



Nueva resolución respecto a la distribución de mascarillas en el sector transporte terrestre.

16 de abril de 2020

- ✚ [Resolución de 14 de abril de 2020, de la Dirección General de Transporte Terrestre, complementaria de la Resolución de 2 de abril de 2020, por la que se dictan instrucciones para la distribución de las mascarillas en el ámbito del transporte terrestre](#)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana publica esta Resolución con el objetivo de llevar a cabo una segunda distribución de mascarillas en el ámbito del sector del transporte, conforme a los criterios establecidos en la misma.